Radicado Financiera Numero: 7625 - 18/10/2022

Bogotá, 10/2022

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
NIT. 899.999.061-9

DEBE A
Ingrit Yolima Neuta Palacios
C.C 1024466865

LA SUMA DE $5.801.000
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS MCte

POR CONCEPTO DE

Pago No. 9 Correspondiente al periodo comprendido entre 01/09/2022 y 30/09/2022 del Contrato de Prestación de Servicios No. 523 de 2022, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia en la implementación y territorialización del Sistema Sofia en la localidad que le sea asignada en el marco de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. PC 817".

Banco: BANCOLOMBIA Cuenta Ahorros Número 62422898927

FIRMADO



Ingrit Yolima Neuta Palacios
C.C.1024466865

Radicado Financiera Numero: 7625-18/10/2022

DECLARACION JURAMENTADA

Yo Ingrit Yolima Neuta Palacios identificada(o) con documento de identidad No. 1024466865, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Suscribí con la Secretaría Distrital de la Mujer el contrato de prestación de servicios No. 523 del 18/01/2022.

2. Para efectos fiscales, determinación de la categoría de rentas de trabajo (Art 103 y 383 del Estatuto Tributario.): Diligencie el espacio con SI o NO, según sea su caso.

a) Si soy residente en el país.

b) ¿Contrata o vincula a trabajadores o contratistas a su cargo, para desarrollar la actividad del presente contrato? No

3. Así mismo, hago constar que los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL, corresponden a los ingresos generados por el contrato antes citado en el mes de Septiembre se cancelarán de manera vencida de acuerdo a lo que establece el decreto 1273 del 23 de julio de 2018, por lo anterior se adjunta planilla(s) No. 9439371249 de Agosto 2022.

La presente certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido, en el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, el parágrafo 1º del artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, y Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría Distrital de la Mujer, para los efectos legales.

Firmado en Bogotá, 10/2022



Ingrit Yolima Neuta Palacios
C.C.1024466865

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024466865		NEUTA PALACIOS INGRIT YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 62 64 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1652261045	9439371249	I	2022/09/15	2022/09/14	BANCOLOMBIA	0	$764,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,320,400	$371,300			$2,320,400	$290,100			$2,320,400	$46,500			$2,320,400	$56,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,320,400	$371,300			$2,320,400	$290,100			$2,320,400	$46,500			$2,320,400	$56,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,320,400	$371,300			$2,320,400	$290,100			$2,320,400	$46,500			$2,320,400	$56,600		$0	$0	
1	CC	1024466865	NEUTA INGRIT	230301	30	$2,320,400	$371,300	EPS017	30	$2,320,400	$290,100	CCF22	30	$2,320,400	$46,500	14-11	30	$2,320,400	$56,600	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,320,400	$371,300			$2,320,400	$290,100			$2,320,400	$46,500			$2,320,400	$56,600		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024466865		NEUTA PALACIOS INGRIT YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 62 64 90	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1652261045	9439371249	I	2022/09/15	2022/09/14	BANCOLOMBIA	0	$764,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$371,300	$0	$0	$371,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$371,300	$0	$0	$371,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$56,600	$0	$0	$56,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$56,600	$0	$0	$56,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,500	$0	$0	$46,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$46,500	$0	$0	$46,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$290,100	$0	$0	$290,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$290,100	$0	$0	$290,100
TOTAL				1	$764,500	$0	$0	$764,500

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 22 de junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO					
FECHA INFORME			10/2022		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA			Ingrit Yolima Neuta Palacios		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)			C.C 1024466865		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL			18/12/2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL			18/12/2022		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			63,811,000		
ADICIÓN (SI APLICA)					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			63,811,000		
FECHA DE INICIO			19/01/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN			18/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA (SI APLICA)			18/12/2022		
CONTRATO No.	523 DE 18/01/2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-539-2022		
PERIODO DEL INFORME	01/09/2022 - 30/09/2022		PAGO A EFECTUARSE	9 DE 12	
VALOR A PAGAR			5,801,000		

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Alexandra Quintero Benavides
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	DIRECTORA
DEPENDENCIA	Dirección de la Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
APOYO A SUPERVISIÓN	Paula Rocío Bastidas Granja

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia en la implementación y territorialización del Sistema Sofia en la localidad que le sea asignada en el marco de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. PC 817

OBLIGACIONES ESPEFICIFICAS	**ACTIVIDADES**
Brindar acompañamiento técnico a las entidades e instancias locales, para la implementación del Sistema Sofia en la localidad asignada, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia.	*REUNIÓN DE EQUIPO TERRITORIAL Fecha: 06.09.2022 Descripción: se participo de la reunión de equipo territorial, donde se revisan los compromisos y las concentraciones del mes desde las jornadas territoriales. (Anexo 1) *CTO EXTRAORDINARIO DE SEGUMIENTO PROYECTO 2162-2021 Fecha: 07.09.2022 Descripción: Se participo del comité de seguimiento al proyecto de inversión local 2162-2021, con el fin de articular acción en el marco del proyecto actividades de cierre. (Anexo 2) *CONSEJO LOCAL DE LA BICICLETA Fecha: 08.09.2022 Descripción: Se participo en el consejo local de la bicicleta, socializando la metodología y logística del Bicirrecorrido contemplado en el Plan local de Seguridad para las Mujeres. (Anexo 3). *COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO PROYECTO 2162-2021 Fecha: 19.09.2022 Descripción: Se participo del comité de seguimiento al proyecto de inversión local 2162-2022, con el fin de realizar la evaluación de cierre de las actividades del proyecto. (Anexo 4) *CONSEJO LOCAL DE LA BICICLETA EXTRAORDINARIO Fecha: 20.09.2022 Descripción: Se participo en el consejo local de la bicicleta extraordinario, socializando la metodología y logística de la semana de la bicicleta. (Anexo 5). *COLMYG - Comité Operativo Local de Mujer, Equidad y Género. Fecha: 21.09.2022 Descripción: Se participó en el comité operativo local de mujeres COLMYG extraordinario, se realizo la elección de las mujeres a la delegación de los proyecto de

	presupuestos participativos. (Anexo 6)
Apoyar el proceso de concertación, actualización, y ejecución del Plan de Seguridad para las Mujeres de la localidad asignada, atendiendo a las competencias de la Secretaría Distrital de la Mujer y demás entidades responsables del cumplimiento del Acuerdo 526 de 2013.	*RESIGNIFICAR UN PUNTO INSEGUROS PARA LAS MUJERES Fecha: 01.09.2022 Descripción: Se intervino un punto inseguro para las mujeres en el Colegio Manuela Beltrán orientado a la transformación del espacio público, avanzar en el derecho de las mujeres a habitar una ciudad libre de violencias. Anexo (1) PUESTA EN ESCENA POR MEDIO DE LA TÉCNICA DE CLOWN Fecha: 02.09.2022 Descripción: se realizó una puesta en escena por medio de la técnica de clown, en el colegio Manuela Beltrán, orientadas a la socialización de la Ruta Única de Atención a las mujeres Víctimas de las violencias y en Riesgo de Feminicidio.(Anexo 2) *ENTREGA PROYECTO FOTOGRAFIA Fecha: 10.09.2022 Descripción: Se participó en la entrega final de los proyectos de inversión local, en el marco del proyecto 2162- 2021 proyecto de fotografía, desde la Red de mujeres (integrantes de los laboratorios de expresión artística) en la exigibilidad del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres. (Anexo 3) MESA LOCAL DE SEGURIDAD PAARA LAS MUJERES Fecha: 19.09.2022 Descripción: liderar la mesa local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo, contemplando las acciones del plan local de seguridad, se desarrolla la metodología del bicirrecorrido e intervención mural Galería Feminista Siempre vivas. Anexo (4) *BICIRRECORRIDO CON PERSPECTIVA DE GENERO Fecha:29.09.2022 Descripción: Se realiza Bicirrecorrido con perspectiva de genero, en el marco del plan local de seguridad para las mujeres, que tiene como objetivo identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres de la localidad de Teusaquillo Anexo (5)
Realizar la Secretaría Técnica del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de la localidad asignada y dinamizar el seguimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para lasMujeres, de acuerdo con la normatividad vigente y las competencias de la Secretaría Distrital de la Mujer	*REUNIÓN CLSM - ALCALDIA LOCAL Y DELEGADA COLMYG Fecha: 12.09.2022 Descripción: Se lidero reunión de articulación con la delegada del COLMYG al CLSM. Se realizo seguimiento a los compromisos y ejecución del III Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, oficios y orden del día. (Anexo 1) *CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES Fecha: 14.09.2022 Descripción: Realizar asistencia técnica al III Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Teusaquillo, donde se realizo el balance del PLSM y seguimiento al caso de las mujeres. Anexo (2)
Programar, asistir y acompañar las jornadas locales para la promocióndel derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en articulación con entidades competentes, organizaciones sociales y comunitarias de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia	JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Fecha: 13.09.2022 Descripción: Se participó de la jornada de sensibilización con el grupo de funcionarios del Clínica Nueva, en la socialización de la ruta única de atención a mujeres. (Anexo 1) *JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Fecha: 14.09.2022 Descripción: Se participó de la jornada de sensibilización con el grupo de funcionarios del Clínica Nueva, en la socialización de la ruta única de atención a mujeres. (Anexo 2) *JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Fecha: 15.09.2022 Descripción: Se participó de la jornada de sensibilización con el grupo de funcionarios del Clínica Nueva, en la socialización de la ruta única de atención a mujeres. (Anexo 3) *JORNADA TERRITORIAL - FESTIVAL POR MIS DERECHOS TEUSAQUILLO Fecha: 16.09.2022 Descripción: Se realizó y acompaño la jornada territorial en el marco del festival de la conmemoración de los derechos humanos, denominado por mis derechos Teusaquillo, ene l parque Alfonso López. (Anexo 4) *SENSIBILIZACIÓN UNIVERSITARIA ESEIT Fecha: 23.09.2022 Descripción: Se participó de la jornada de sensibilización a la comunidad universitaria ESEIT, en la socialización de la ruta única de atención a mujeres. Anexo (5) *SENSIBILIZACIÓN UNIVERSIDAD COOPERATIVA Fecha: 28.09.2022 Descripción: Se participó de la jornada de sensibilización a la comunidad universidad Cooperativa,

	en la socialización de la ruta única de atención a mujeres. Anexo (6)
Apoyar la implementación a nivel localdel Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio a partir de la dinamización de acciones interinstitucionales para la gestión del riesgo y de barreras de acceso, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia.	*Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT- Fecha: 08.09.2022 Descripción: Se realizo reunión del sistema articulado de alertas tempranas - Mesa SAAT, donde se realiza seguimiento a los casos. Para este periodo no se reportaron casos nuevos para seguimiento. (Anexo 1)
Presentar informes, respuesta a requerimientos de organismos de control, ciudadanía y entidades, documentos técnicos e información periódica sobre la implementación del Sistema SOFIA y la agenda local de seguridad para las mujeres, con base en los parámetros y tiempos establecidos por la supervisora del contrato.	*PMR - Productos, Metas y Resultados Fecha: 30.09.2022 Descripción: Se hizo el envío del reporte a la profesional, Paula Bastidas, del trabajo realizado con ciudadanas en el mes de septiembre. (Anexo 1) SEGUIMIENTO ACCIONES PREVENCIÓN LOCAL Fecha: 30.09.2022 Descripción: Se realizo el envió del seguimiento acciones prevención local correspondiente al mes de septiembre Anexo (2)
Prestar apoyo a la gestión administrativa y logística para atender las necesidades del proceso de implementación del Sistema SOFIA, en el marco de su objeto contractual.	No se requirió la actividad
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la (el) supervisora (or) del mismo	No se requirió la actividad

DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

DOCUMENTO	NOMBRE DOCUMENTO
SENSIBLE	S42966_CISSEP.pdf
PLANILLA	S42965_pagoeps.pdf

SEGURIDAD SOCIAL

	Numero Planilla	Entidad	Periodo Cotizado	Valor Pagado	Fecha de pago
SALUD	9439371249	famisanar	2022/08	290,100	14/09/2022
PENSION	9439371249	porvenir	2022/08	371,300	14/09/2022
ARL	9439371249	ARL SURA	2022/08	56,600	14/09/2022



FIRMADO CONTRATISTA Ingrit Yolima Neuta Palacios FECHA FIRMA 10/2022

Radicado Financiera Numero: 7625-18/10/2022

LA CONTRATISTA Y LA APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NO. 523-2022 SECOP II CD-PS-539-2022

CERTIFICAN:

Que los soportes de evidencia de ejecución de actividades del periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre fueron allegados con el respectivo informe en digital.

Que la carpeta denominada: Obligación 4 y Obligación 5 que reposa en la carpeta digital, contiene información personal como nombre, cédula de ciudadanía y datos sensibles de ciudadanas y mujeres víctimas de violencias.

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 42 de la Constitución Política, la ley 1257 de 2008[1], la ley 1581 de 2012[2] y la ley 1719 de 2014[3], se debe garantizar en toda actuación administrativa el derecho a la intimidad de las mujeres víctimas de violencias y su derecho a la reserva de identidad.

Que la Secretaría Distrital de la Mujer, como responsable del tratamiento de la información que suministran las mujeres víctimas de violencias que acceden a la oferta de servicios institucional, debe velar por la custodia y protección de los datos que suministren las ciudadanas en el marco dela atención o servicio que se brinde, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la ley 1581 de 2012.

Que atendiendo al mandato legal, y al evidenciarse que los soportes de ejecución de actividades arriba reseñados están protegidos por la Constitución y la Ley e involucran el derecho a la intimidadde mujeres víctimas de violencias, no se procederá a su publicación en la plataforma SECOP II.

Que en todo caso se aclara que la información referida inicialmente será incorporada en el respectivoexpediente contractual que repose en la Dirección de Contratación de la Entidad.

INGRIT YOLIMA NEUTA PALACIOS
Contratista

PAULA ROCIO BASTIDAS GRANJA
Apoyo a la supervisión

[1] "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminacióncontra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones"
[2] "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"
[3] "Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasióndel conflicto armado, y se dictan otras disposiciones".